

## Publicación

La Secretaría del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en  
Restitución de Tierras de Pasto

### Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Datos del (la) solicitante:	<b>EDMUNDO ARGOTE BOLAÑOS</b>
Identificación C.C. n°.	94.450.517
Nombre del predio:	<b>"Casa núm. 5" barrio Puertas del Sol</b>
Departamento:	Nariño
Municipio:	Belén
Vereda:	
Corregimiento:	
Número de matrícula inmobiliaria:	246-25549
Número de cédula catastral:	52-083-00-00-00-0002-0188-0-00-00-000

Identificación del predio, según el Informe Técnico Predial – ITP del 19 de agosto de 2021, expediente digital, Portal de Restitución de Tierras consactu 2:

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92786 (1° 35' 34,602" N, 77° 0' 56,835" O), en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 92779 (1° 35' 34,607" N, 77° 0' 56,512" O), con predio de Claudia García, tipo de lindero Pared de Ladrillo en una distancia de 10,0 metros.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92779 (1° 35' 34,607" N, 77° 0' 56,512" O), en línea recta en dirección, sur hasta llegar al punto 92787 (1° 35' 34,445" N, 77° 0' 56,507" O), con VIA PUBLICA tipo de lindero VIA con una distancia de 5,0 metros</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92787 (1° 35' 34,445" N, 77° 0' 56,507" O), en línea recta, en dirección, occidente, hasta llegar al punto 92784 (1° 35' 34,440" N, 77° 0' 56,830" O), con PABLO BENAVIDES, tipo de lindero Pared de Ladrillo con una distancia de 10,0 metros.</i>

<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 92784 (1° 35' 34,440" N, 77° 0' 56,830" O), en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 92786 (1° 35' 34,602" N, 77° 0' 56,835" O), con BEATRIZ ORDOÑEZ tipo de lindero Pared de Ladrillo con una distancia de 5,0 metros</i>
-------------------	--

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo radicado 52-001-31-21-003-**2021-00074-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

(Firmado Digitalmente)

**MARTHA ANDREA CALVACHE RUALES**

Secretaria

P/Se.  
Rev/MC